**COMISION EDILICIA PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE; 30 DE JULIO DEL 2019 A LAS 11:00 HORAS**

**REGIDORA MARIA DEL REFUGIO:** Buenos días compañeros Regidores, subdirector de medio ambiente Dr. Helios Hernández Hurtado, medios de comunicación y público que hoy nos acompaña, siendo las once horas con veinticuatro minutos, damos inicio a la sesión de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, de igual manera agradezco su presencia, reafirmando que sus aportaciones serán muy importantes en el desarrollo de la presente. Por lo que a continuación me voy a permitir nombrar lista de asistencia para la declaración del quórum legal: C. Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal, presento justificante por no poder asistir, tenía ella otro evento. C. Regidora Alicia Briones Mercado, PRESENTE. C. Regidor Cecilio López Fernández, PRESENTE C. Regidor Saúl López Orozco, PRESENTE. C. Regidora Maria Ines Diaz Romero, presento también justificante por no poder asistir. Y su servidora C. Regidora María del Refugio Pulido Cruz, PRESENTE. Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal de la comisión edilicia permanente de medio ambiente, dado que se encuentran en la presente sesión 4 de 6 regidores, por lo anterior, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **REGIDORA MARIA DEL REFUGIO:** Enseguida para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros regidores el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento en virtud de habérseles remitido junto con la convocatoria, por lo que de no haber alguna observación para su modificación la propuesta sería en los siguientes términos:Punto número uno: Lista de asistencia y en caso, declaración de Quórum Legal. Punto número dos: Aprobación del Orden del Día Punto número tres: Aprobación del acta de la sesión de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente celebrada el día 23 de mayo del año 2019. Punto número cuatro: Informe sobre el arranque de tortugas. Punto número cinco: Informe del seminario en línea sobre el cambio climático. Punto número seis: Asuntos Generales. Punto número siete: Cierre de la sesión. Por lo anterior, pregunto si tienen algún comentario respecto de dicha propuesta. De no haberlo, solicito en votación económica levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobar esta orden del día **A FAVOR 4 EN CONTRA 0 ABSTENCIÓN 0** Se aprueba la presente orden del día por Mayoría Simple de Votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - **REGIDORA MARIA DEL REFUGIO: –** Como punto número tres, tenemos la aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 23 de mayo del año en curso. Por lo que les solicito en votación económica a los integrantes de esta comisión, levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobar dicha acta. **A FAVOR 4 EN CONTRA 0 ABSTENCIÓN 0** Se aprueba la presente orden del día por Mayoría Simple de Votos. De no haber comentarios, pasamos entonces al punto número cuatro. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - **REGIDORA MARIA DEL REFUGIO**:- Como punto número cuatro, tenemos el informe sobre el arranque oficial de tortugas marinas. En donde la Subdirección de Medio Ambiente en compañía de las autoridades y demás grupos dedicados a la conservación de la tortuga marina, realizaron el pasado 5 de julio el arranque oficial de la temporada de anidación de tortuga marina 2019-2020 a través del Programa Municipal de conservación y protección de la Tortuga marina, el cual se ha implementando desde el año 2013 y solamente el año pasado realizó la colecta y protección de más de 2000 nidos de tortuga marina, así como la liberación de más de 130,000 crías. Por lo que ahora compañero someto a votación el cederle el uso de la voz al Dr. Helios Hernández Hurtado que hoy nos acompaña para que nos dé una mejor explicación respecto del tema. **A FAVOR 4 EN CONTRA 0 ABSTENCIÓN 0** Se aprueba la presente orden del día por Mayoría Simple de Vo1|tos. **Dr. Helios Hernández Hurtado:** Si, el día cinco arrancamos con el programa de tortuga marina y para nosotros es una gran responsabilidad y también orgullo, les cuento porque.. la responsabilidad obviamente porque estamos manejando una especie protegida a nivel nacional y también internacional, entonces esto implica ya una responsabilidad fuerte el municipio tenemos la autorización federal para hacerlo, son aproximadamente 14 kilómetros de playas y estas playas se ubican entre el rio Ameca y el rio horcones, son todas las playas que tiene el municipio, se tienen todos los permisos para poder hacer la colecta y manejos de los nidos y la liberación posterior de crías, cumpliendo todo lo que la norma 069 nos pide, el año pasado colectamos un poco más de dos mil nidos, pero en cuentas totales son 2700 y otros grupos de nidos que se dejan sembrados en algunas playas porque no podemos cubrir todos, El municipio de Puerto Vallarta si bien en 2013 se concentró a hacerlo más técnicamente, siempre ha tenido la influencia de tortuga marina, es por eso que la población ha tomado la tortuga como nuestra, posea nos empoderamos de la tortuga, entonces tiene dos vertientes esta, la que yo digo que es muy positiva porque no dejamos que suceda nada malo como ciudadanos con la tortuga, pero también algo que nos preocupa un poquito porque no podemos atender en el instante y ahora estando en la época de la inmediatez que todo mundo piensa que es muy rápido, entonces lo que pedimos es paciencia, somos el único municipio en la vertiente de todo el pacifico que tiene un programa de tortuga marina, este programa lo maneja la misma CONAM que es un órgano descentralizado de la SEMARNAT, o asociaciones civiles que se dedican a cubrir algunas universidades. Para febrero estábamos definiendo fecha para el grupo de tortugas de las californias que es un grupo internacional está seleccionando para hacer su congreso anual aquí en Puerto Vallarta y el lema va a ser algo así como la tortuga marina es puerto Vallarta, como lo que yo digo es real, ósea no es algo de eslogan, basta para cualquiera estar precisamente en olas altas o sobre el malecón sabemos que en cualquier momento sobre la temporada llega una tortuga, los puntos más altos que tenemos con tortuga marina son precisamente las playas olas altas y hay otra hacia el norte la playa boca negra o boca de tomates que son las playas con más tortugas marinas. No solo medio ambiente atiende las tortugas marinas, sino también la patrulla verde, guardavidas, y a veces seguridad ciudadana, hay una patrulla de medio ambiente que esta todas las noches exclusivamente para las tortugas marinas, mas o menos esto es como resumiendo seis meses de trabajo arduo que es la tortuga marina, muchas gracias quedo para cualquier pregunta, es cuánto.. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - **REGIDORA MARIA DEL REFUGIO**:- Bien, como punto número cinco tenemos el informe del seminario en línea sobre el cambio climático de esta manera continúan los trabajos para la elaboración del programa municipal de cambio climático, el pasado 17 de julio se realizó un seminario en línea donde el equipo consultor en compañía de la Subdirección de Medio Ambiente presentó a participantes las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, que son el resultado de los talleres de colaboración que se realizaron con representantes de los diferentes sectores de la sociedad (público, privado, academia y sociedad civil). En este punto pido también el cederle el uso de la voz al Dr. Helios Hernández Hurtado, que nos va ahorita a compartir como es que se han ido desarrollando estos talleres y sobre todo este último que fue el seminario en línea, adelante. **Dr. Helios Hernández Hurtado:** Si el 17 de julio como parte de todo el proceso que es desarrollar el programa municipal de cambio climático tiene varias etapas y esta fue una en la cual asistieron la regidora Cuquita y también el regidor Cecilio, en este seminario la idea era demostrar que tanto se ha avanzado, qué medidas se han tomado, en este programa se ponen medidas a corto, mediano y largo plazo y cuales podemos desarrollar más rápido, cuál de ellas ya se está desarrollando por el municipio pero no sabíamos que eran medidas contra el cambio climático, por ejemplo les cuento que hay una medida que salió muy recurrente en el manejo de la energía eléctrica que es cambiar a focos led primero como municipio, entonces hablando tanto como con los dos directores de servicios públicos y de mantenimiento obviamente en términos económicos ellos ya lo tenían en su mente y la luminaria publica ha cambiado mucho a led y la de los edificios públicos trae propuestas, yo ya me he sentado a platicar precisamente con el director de mantenimiento con el medico Eugenio en el cual, tenemos en mente una propuesta económica y se ahorraría uno en kilowats arriba de diez mil kilowats y en termino de dinero estaría uno ahorrando medio millón de pesos, son realidades ese tipo de cosas, y esa es una medida en la cual ya se está trabajando, es una medida de mitigación, pero habrá otro tipo de medidas como por ejemplo una que se ha trabajado mucho en puerto Vallarta, en la protección de la montaña, el que nosotros podamos incidir en la protección de la montaña en la protección de los humedales que tenemos como pantanos son medidas de adaptación, esto quiere decir que nosotros estamos mejor adaptados ante cualquier efecto cambio en el clima, el que mantengamos la montaña así nos permite que no lo vivamos tan mal, entonces este tipo de medidas van quedando en el plan. En este seminario en línea se mostraron ante los actores que han participado, quiero decir que han sido 100 por ciento participativos, este ejercicio, desde el inicio hemos tenido tres talleres y dos seminarios en línea, en el cual se le pregunta a las personas y a los directivos si es así el enunciado como está quedando, si están de acuerdo, si no se han modificado varias veces los enunciados por ejemplo, teníamos en el primer taller salieron arriba de 160 medidas, y bueno todo esto ya paso por un rollo y quedaron 68 medidas, ya mejor redactada. De estas 68 medidas fueron en seminario en línea. Tenemos una reunión con directivos en el cual se va a realizar estas mismas medidas porque caen en diferentes direcciones

que es lo que el ayuntamiento puede hacer, el taller esperamos tenerlo en la tercera semana de agosto y cada directivo nos dirá si está de acuerdo, y como se van a hacer, se puede decir que cada medida tiene sus indicadores, que quiere decir esto, que como lo vas a lograr, que como lo vamos autoevaluando para saber que tanto avanzamos, eso es importante, todavía está esto en proceso y se está desarrollando, lo siguiente tendríamos que, estamos esperando que nos dé el visto bueno el Congreso del Estado a través de la SEMADET la Secretaria de Medio Ambiente, precisamente para la consulta pública, esperamos que sea la primera semana de septiembre según nuestros cálculos, en esta consulta pública se va a invitar a esta comisión a que participe en donde se va a estar sesionando, además de que la ley nos obliga a que este en línea, que exista un documento en escrito, y la consulta también podrá ser línea independientemente de los dos puntos que vamos a poner de la consulta pública, más o menos vamos por ahí eso es en lo que vamos ahorita y quedo atento para cualquier pregunta, es cuánto. **Regidor Saúl López:** Gracias, buenos días regidora presidente de la comisión de medio ambiente, regidores, medios de comunicación buenos días Dr. Helios, primero antes que nada felicitarte el programa de la tortuga estuvimos por ahí en el arranque, vimos que está bien preparado por ahí el tema de los nidos, es muy gratificante cuando liberas a las tortuguitas y tienes la oportunidad de hacerlo, y bueno, esto tiene años y el ayuntamiento se ha preocupado por ello, que bueno, felicidades, de ahí también de involucrar a los ciudadanos, el invitar a que nos involucremos con el medio ambiente y la tortuga y bueno en este programa municipal de cambio climático y en todo este esquema es muy importante la invitación a los ciudadanos, en estos programas, el programa si te invita en las 66 medidas me imagino el incluir a los ciudadanos en hacerlos participes, de qué forma o en que manera de las 68 medidas que nos puedas explicar. **Dr. Helios Hernández Hurtado:** En lo del cambio climático claro,

mire regidor una parte han estado participando para que salgan ciudadanos, ósea no ha sido solamente de una lista de expertos en cabio climático, sino, que los que han participado, algunos expertos, convocamos a algunos sectores de la sociedad para ciudadanizar, la idea de este tipo programas es que sean ciudadanos desde el arranque, entonces desde el arranque han estado participando ciudadanos, existe lo que mencione de cómo va a ser la consulta pública para que estén participando y lo tomen como suyo, obviamente coordinado por el ayuntamiento pero en esta medida lo que quieran abonar es bienvenido por eso es que va a estar en la consulta pública y ahí pueden expresar todo, ahora nosotros como subdirección de medio ambiente estamos en plena disposición de atender a quien quiera y tenga propuestas precisamente sobre el cambio climático, o como quieren participar los atendemos y nos coordinamos, nosotros además dentro de nuestro programa de educación ambiental que también tiene la subdirección de medio ambiente, ahí estamos enganchando varias de estas cosas, las tortugas marinas pues no se puede ver sino es a través de la educación ambiental, que es parte de lo que usted nos mostraba al inicio de las liberaciones, nosotros estamos modificando nuestro plan de educación ambiental o acomodándolo a la época, y vamos a meter algunos aspectos de cambio climático para que se empiecen a dar charlas de lo que es, porque pues muchas veces está mal entendido lo que es el cambio climático, y mientras más sepamos, será mejor. **Regidor Saúl López:** Es ahí en donde la invitación Helios, es muchísimo trabajo, yo he hablado en el tema de las tortugas me regreso un poquito, he hablado con algunas personas que están en el cuidado y en la recolecta de los nidos que muchas veces son en la madrugada, son horarios muy difíciles, muy cansados, y si incluir en la franja turística, a los hoteleros, que se les de capacitación porque sé que no cualquiera pueda retirar un nido, tiene que tener una certificación, invitar a los restauranteros y hoteleros que están cercas de donde hay nidos, que de menos los protejan mientras llega el personal de protección civil o hay un personal específico dedicado al cuidado de los nidos o también se capacita a los elementos, como está ahí la capacitación para también incluir a la ciudadanía por medio de los restauranteros u hoteleros, inclusive de la misma comunidad marítima, de la embarcaciones, y todo eso, que vean algo y que tengan una capacitación para que tengan resguardo mientras viene una autoridad competente en ese tema. **Dr. Helios Hernández Hurtado:** si claro que se a tenido el acercamiento, con hoteleros y demás, porque además de la tortuga marina tenemos el programa municipal de playas limpias, con muchos de ellos atreves de todo esto nos hemos logrado platicar, y casi todos los hoteleros y a su personal de seguridad que son los que están en playa ya saben perfectamente que se debe hacer en el caso de tortuga y también cocodrilo, nos hemos estado acercando mucho a ellos porque son los ojos en la playa, entonces son quienes nos avisan y ya ellos saben que en cualquier momento se va a acercar guardavidas, ecología o ellos mismos nos terminan llamando, entonces por esa parte si está muy coordinado, entonces no podemos dejar que cualquiera lo maneje, si se necesita una capacitación previa, por eso lo hemos manejado esto atreves de unas asociaciones civiles y nosotros mismos nos pide la norma federal que este acreditado la persona que lo va a hacer, y en este caso pues nosotros los que tienen más experiencia son los que han quedado acreditados con este permiso, al no ser así estaríamos cometiendo una falta administrativa y una ilegalidad, entonces es que no podemos abrirlo al todo mundo, así que si son grupos selectos, ahí en la playa cuando inauguramos estaban varios de ellos, somos aproximadamente 15 personas que estamos en playa y todos los administrativos que estamos apoyando esa parte, se vuelve muy complicado esperar cada nido, si detectamos a la tortuga cuando va saliendo y hasta que desova estaríamos hablando de 40 minutos aproximadamente y hay que darle chance, no es de que “tortuga ya deposita los huevos y vete” ese es el lapso del personal, aunque estén dos o tres motocicletas tienen que esperar a que se retire, les cuento la anécdota del día de ayer: en un lapso no mayor a una hora, había cuatro nidos y todos estaban uno tras otro, es decir cada diez minutos en un grupo que tenemos junto con patrulla verde en menos de 10 min ya había cuatro nidos entonces pues no sabían a cuál ir primero, uno estaba atendiendo patrulla verde, otro estaba atendiendo medio ambiente, y guardavidas estaba tratando de resguardar uno, entonces si le pedimos paciencia a las personas, En puerto Vallarta no tenemos arribaciones del nivel como las que hay en Tomatlan, o en Oaxaca, pero le podemos llamar que de repente de un solo golpe nos empiezan a llegar 20 tortugas, pues ya nos ponen en jaque, pero pues hay que esperar, tener la paciencia, que dejen su nido, no pasa nada, es lo normal si nadie se lleva el nido no va a pasar nada, lo ideal fuera que nosotros fuéramos tan consientes que nosotros no debiéramos colectar los nidos, pero la playa la utilizamos y tendríamos nidos pisados, independientemente de que pudieran llevarse algunos nidos. Lo natural es que ellas depositen, queden en la playa y ellos nacen solos, no necesitan ayuda humana, nosotros los ayudamos porque estamos utilizando la misma playa y eso pues es un servicio eco sistémico que nos sirve a todos, por eso es que se diseñó este programa y el programa de tortuga marina se diseña para respaldar el programa de playas limpias, porque la norma nos pide que si hay fauna protegida exista un programa y en caso específico de tortuga marina que se cumpla la norma que a su vez están vinculadas en ese punto. Es cuánto. **Regidor Cecilio López:** señora presidente de la comisión, biólogo Helios gracias por estar aquí, aquí son varios puntos los que estas planteando y a mí me gustaría saber; hablas de que son 2700 nidos y que hay un incremento, no sé si allá un estadístico, que nos permita saber en periodos de tiempos determinados, a mí me gustaría saber desde hace 10, 15, 20 años a la fecha, como ha evolucionado, no sé si se tenga esa información, es decir, si se ha incrementado, si ha disminuido, cuanto ha subido, cuanto ha bajado, que factores han incidido en que suba o en que baje, y esto lo pregunto porque Puerto Vallarta no deja de crecer, ni de tener obras y hay mucha infraestructura hotelera, que pues ellos tienen el privilegio de estar frente al mar y no sé si allá un compromiso por parte de los empresarios de contribuir material y económicamente, tu planteas y ya lo hemos sabido siempre que el personal a tu cargo es insuficiente, a principio de cuentas por que se requiere gente especializada, entonces en este sentido que tanto están comprometidos los empresarios y que tanto han contribuido, talvez sería bueno ponerles un impuesto tortuguero, porque ellos tienen lo que es un privilegio del cual hacen usufructo, no hay que olvidar para que en un momento dado esos recursos puedan disponerse para tener más biólogos, más expertos y no sea insuficiente, porque si lo sabemos desde hace tiempo que eso es insuficiente, por otro lado no recuerdo, hace unos tres meses ustedes dieron una plática, curso al que le llamaron el cocodrilo también es vallartense o algo así, pues ellos son más vallartenses que nosotros, porque ellos tienen millones de años viviendo aquí, inclusive la tortuga también es de millones de años si no me equivoco, ese programa, o ese curso, o esa platica, se me hizo muy interesante y considero que es una actividad que se debe de reproducir, talvez no tengan ustedes el tiempo en estar yendo a cada escuela, a cada institución, a cada lugar, para realmente socializar y concientizar a la población, pero se podrían buscar alguna serie de mecanismos, por ejemplo hacer videos, y ya haces un video y lo llevas a las escuelas, a los hoteles, a los trabajadores, para que se sensibilicen de la importancia de estas especies, porque hasta donde tu comentas, lo que se está haciendo con la tortuga es una especie de cesaría, simulando al ser humano, no es un parto natural sino que se está haciendo un tipo de cesaría para contribuir, lo normal sería que el nido se reprodujera de manera natural, independiente, como fue en millones de años, y tiene que existir la mano del hombre para evitar que otras manos hagan la depredación de los nidos, y ahí viene otra pregunta, en Vallarta y en la zona que tanto sigue existiendo esa depredación de los nidos, eso sí me gustaría saber y cuáles son los factores que inciden en que allá mas o menos, y también los cambios que ha sufrido la bahía, el incremento de la basura, de los plásticos, ósea no sé si ustedes estén detectando más tortugas muertas, bueno creo que sería importante saber todos estos puntos. **Dr. Helios Hernández Hurtado:**

si regidor, desde luego, muchas de estas preguntas ahorita le voy a contestar como muy general, es importante que venga el grupo california porque muchas de la pregunta que usted está haciendo ellos les darán respuestas, primero, en cuanto al número de nidos si se ha detectado que está aumentando, aquí en Puerto Vallarta si se ha detectado un aumento, pero también hay que comentar que a la vez que se ha aumentado el número de nidos y hemos intensificado el número de nidos que se retiran, antes no se retiraban tantos nidos, hay que mencionarlo, hay que ser claros, y ahora creo que la gente se ha concientizado y es ahí cuando hacen sus reportes y la gente los protege hasta que llega patrulla verde o ecología, si hay ya cierta educación de concientización en Puerto Vallarta, el número de nidos si ha aumentado ahorita no sabemos con exactitud porque es parte de lo que se está trabajando, tendríamos que hablar de la población de la bahía, entonces son 3 municipios, 2 Estados, yo hablo por 14 kilómetros que le corresponden a Puerto Vallarta, pero en el caso de Nayarit o Bahía de Banderas, estamos hablando de que si tomamos nuevo Vallarta y destiladeras, ahí nos dan más de 20 kilómetros entonces hablaríamos por mas, y en el caso de Cabo Corrientes estaríamos hablado también de una serie de pequeñas playas que también se han registrado anidaciones, entonces sería una pregunta así como muy general, no con precisión científica, pero estaríamos hablando de un aproximado de 6000 mil nidos para la bahía, creo que con esta respuesta se responden varias preguntas regidor, otra pregunta es la de los empresarios creo que queda en su cancha la de los impuestos, algunos empresarios que han participado en lo de playas limpias, si participan con nosotros, si lo hoteleros de olas altas nos apoyan sería una ganancia fuerte, pero eso queda en su cancha. Es cuánto. **REGIDORA MARIA DEL REFUGIO**: de mi parte felicitarlo doctor por su excelente trabajo tanto en los talleres para el cambio climático y en el programa de tortuga marina, a usted y a su equipo de trabajo, - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - **REGIDORA MARIA DEL REFUGIO**:Como punto número seis, tenemos el apartado de Asuntos Generales, Por lo que pregunto a ustedes si tienen algún asunto general que tratar, rápido porque tenemos, **Regidor Saúl López:** Si, rápido, Helios en dos minutos el estatus de la mini hidroeléctricaen los horcones, **Dr. Helios Hernández Hurtado:** Ok, en dos minutos jajajja es un tema largo, bueno en lo ambiental es vital para Puerto Vallarta, y el status es precisamente que está ahorita clausurada tanto por medio ambiente como por desarrollo urbano, además ellos cumplen con la parte federal, en este caso con lo de SEMARNAT pero creo que ahí tendrán que retomar todo esto, según ayer lo veía en la plática de cabildo, por nosotros sigue clausurado, y van a continuar con sus amparos o con sus procedimientos asunto legal, pero respecto a esto no hemos tenido ninguna otra indicación, más que la clausura se mantiene hasta que un juez dictamine otra cosa, **Regidor Saúl López:** Muchas gracias**.** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - -**REGIDORA MARIA DEL REFUGIO**:No habiendo más asunto que tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, siendo las doce horas con cinco minutos del día 30 de Julio del año 2019. Muchas gracias.